

# Cambio en Pemex, positivo: Moody's

➤ Destinaría mayores recursos a la inversión, que al pago de las pensiones

EDGAR SIGLER  
*esigler@elfinanciero.com.mx*

Un acuerdo que permitiera al Gobierno asumir parte del pasivo laboral de Pemex, derivado de una renegociación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) entre la empresa y su sindicato, traerá mejores perspectivas para la petrolera, al permitirle destinar mayores recursos a la inversión, que al pago de las pensiones y jubilaciones, dijo la analista de la calificadora internacional Moody's, Nimya Almeida.

La Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria permite al Gobierno absorber una parte de los pasivos laborales de Pemex, en la misma proporción a los ahorros que se deriven del acuerdo que alcance la petrolera nacional con su sindicato, el cual debe darse antes del 12 de agosto,

tiempo límite que otorgó la legislación para acercar posturas.

“En la medida en que existan ahorros, en todos los aspectos, en todas las formas, ayudan a que inviertan en nuevos proyectos en tasas de retorno más altas, y que se convierta en un círculo virtuoso”, dijo la analista de Moody's.

Almeida acotó que por ahora la posibilidad de un arreglo con el gremio liderado por Carlos Romero Deschamps con Pemex no forma parte del análisis de la calificadora, a pesar de que se encuentra contenido dentro de la ley, pues no existe la certeza de que se vaya a lograr.

La petrolera y el sindicato deben firmar el nuevo contrato colectivo antes del 31 de julio.

Sin embargo, hasta ahora no existe un acuerdo respecto a los cambios que marca el tercer transitorio de la legislación hacendaria, que pide además transitar a un formato de cuentas individuales para fondar las pensiones, como lo hacen ahora las Afores, entre otros cambios al modelo de pensiones.